



Colegio Olga B. de Arko

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 16/11/17	Hs. 13:00
Numero: 1544	Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Señor Presidente del

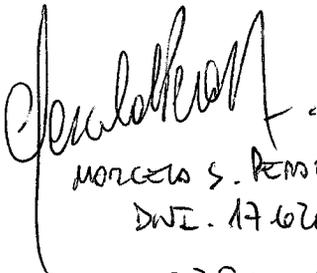
Concejo Deliberante de Ushuaia

Don Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar para su tratamiento en la próxima sesión, el proyecto de resolución solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal (DEM) que, por intermedio del área que corresponda, pavimente y señalice el estacionamiento existente sobre la calle Darwin, entre sus intersecciones con las calles Luis Vernet y Beauvoir.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, decreto C.D.09/2009.


MARCELA S. REMOTA
DNI. 17.620.524
02901-15611970



Colegio Olga B. de Arko

*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

FUNDAMENTOS

En la banca que ocupamos en representación del Colegio Olga B. de Arko, en el marco del Programa Concejo Deliberante Estudiantil, planteamos un proyecto de resolución referido a la señalización y pavimentación del estacionamiento ubicado sobre la calle Darwin entre sus intersecciones con la calle Luis Vernet y Beauvoir.

La necesidad de generar esta remodelación a dicho espacio, surge a partir de la propuesta expuesta en un proyecto de ordenanza presentado por nosotros, donde se ordena la construcción de un espacio destinado al estacionamiento de vehículos sobre la intersección de las calles Luis Vernet y Darwin. Observamos prudente la refacción del estacionamiento existente, ya que al construirse un nuevo espacio señalizado y embellecido, la existencia de un sector de tierra, desnivelado, y sin ningún tipo de demarcación arruinaría con creces la estética y funcionalidad de la obra nueva.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Colegio Olga B. de Arko

*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTICULO 1°.- REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, se evalúe la factibilidad de pavimentar y señalizar el estacionamiento existente en la calle Darwin entre las intersecciones con las calles Luis Vernet y Padre José Beauvoir, para garantizar el orden y la seguridad de los conductores y transeúntes.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar, publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

RESOLUCIÓN CD N° _____ /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA / /2017.-

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"